



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO NOVENO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

Número de Edicto 138604

EDICTO

AL CIUDADANO: JULIO CESAR RAMIREZ GARCIA.
DOMICILIO: Ignorado

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 923/2023, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE DECLARACION DE AUSENCIA Y PRESUNCION DE MUERTE respecto de JULIO CESAR RAMIREZ GARCIA, y por así ordenarse en auto de fecha 06 seis de octubre del 2023 dos mil veintitrés, cítese a JULIO CESAR RAMIREZ GARCIA, por medio de edictos que se publicaran por 3 tres ocasiones consecutivas mediando entre ellas un plazo de 7 siete días, los cuales se contarán sin tomar en cuenta el día de la publicación del edicto respectivo, ello sin que genere costo alguno para la promovente, publicaciones las que se deberán efectuar tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial (emitido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado), como en las páginas electrónicas del Poder Judicial, lo anterior para que se presente en el local de este Juzgado Noveno de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso del edificio Vali-Rent, sito Escobedo, sito Escobedo, número 519-quinientos diecinueve Sur, cruz con Allende, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, en un plazo no mayor de 15 quince días hábiles, contados a partir de la última publicación, ello con fundamento en los artículos 17 y 18 de la Ley que Regula el Procedimiento de Emisión de la Declaración de Ausencia por Desaparición en el Estado de Nuevo León, reformada en fecha 20 veinte de noviembre del 2019 dos mil diecinueve, así como en lo previsto en los numerales 69, 70, 72 y 75 de la Ley de Víctimas del Estado de Nuevo León.
Monterrey, Nuevo León a 18 dieciocho de enero del 2024 dos mil veinticuatro, Doy Fe.

LIC. NANCY GUADALUPE RIVERA MOLINA.
SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO NOVENO DEL
JUICIO FAMILIAR ORAL.



TRIBUNAL JUDICIAL DEL
 ESTADO DE NUEVO LEÓN
 JUICIO DE JUICIO FAMILIAR ORAL
 1ER DISTRITO JUDICIAL
 MONTERREY, N.L.

Firmante	Nombre	NANCY GUADALUPE RIVERA MOLINA	
	Cargo	C. Secretario	
	ID	7ADDDB27-DDB6-EE11-BAB8-061022300078	
Firma	Fecha	19/01/2024 9:12:27: AM	
	Sello	WiMecAyZOgDj7rvNhJWtI36AwcSLwF+OAvU6tHXP70vNLS2NhuSC8dOQj/+rLbpkFnJM1wKZ/n5GJK2wtvuUfrDyQhkdelbj63X3m5JOM=	
OCSP	Fecha	19/01/2024 9:12:27: AM	
	Respondedor	Servicio del PJENL	
	Emisor	Servicio del Poder Judicial del estado de Nuevo León	
Valide la firma en https://www.pjenl.gob.mx/validafirma/index.aspx?id=7ADDDB27-DDB6-EE11-BAB8-061022300078			

ACTUACIONES